

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**10970** *Resolución de 12 de septiembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 21 de julio de 2017, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en la Resolución de 21 de julio de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico, de referencia 2E/2017, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 6 de septiembre de 2017, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 87441 en el anexo A, en los puestos n.º de orden 7 y 8 de convocatoria, Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Comisaría de Aguas, Jefe/Jefa de Sección Técnica (1141566), y Jefe/Jefa de Sección (3801555), quedan como se especifican en el anexo A, de esta Resolución.

En la página 87456 en el anexo A, en el puesto n.º de orden 35 de convocatoria, Confederación Hidrográfica del Júcar, Comisaría de Aguas, Jefe/Jefa de Sección Técnica (5044998), en la columna de NV CD, donde dice: «26», debe decir: «24».

En la página 87462 en el anexo A, en el puesto n.º de orden 42 de convocatoria, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Ambiente, Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial, Director/Directora de Programas (4443794), columna de Cuerpo, donde dice: «EX11», debe decir: «EX23».

La presente corrección de errores amplía el plazo de presentación de instancias en quince días hábiles a contar desde día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para los puestos número de orden: 7, 8, 35 y 42.

Madrid, 12 de septiembre de 2017.—El Subsecretario de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

ANEXO A  
2E/2017

Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	NV CD	Complemento específico anual €	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida y formación	Observaciones	Materias sobre cursos de formación y perfeccionamiento	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	E/M
7	<b>CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO</b> <u>Comisaría de Aguas</u> Jefe/Jefa de Sección Técnica (1141566)	1	Santander	24	7.729,26	A1A2	AE	EX11	Ingeniero Superior o Licenciado en Ciencias. Ingeniero Técnico. Diplomado Universitario en Ciencias, según Ley 30/84 (D.T.5).		Dominio público. Ofimática.	Tramitación de expedientes relativos al dominio público y sus zonas de servidumbre y policía. Redacción de informes en materia de autorizaciones y concesiones. Realización de trabajos técnicos en el seguimiento de proyectos relativos al dominio público.	Experiencia en: Funciones similares a las descritas. Otras funciones similares a las del puesto.	
8	Jefe/Jefa de Sección (3801555)	1	Siero	24	4.665,36	A1A2	AE	EX11			Dominio público hidráulico. Ofimática.	Coordinación de la Guardia Fluvial. Elaboración de informes de concesiones de aguas y autorizaciones de obras al dominio público hidráulico y sus zonas de servidumbre y policía.	Experiencia en: Funciones similares a las descritas.  Conocimientos de: La normativa de aguas y legislación medioambiental. Derecho administrativo.	